

MUNICIPIO E

Acta N° 78

25/01/2017

Presentes: Alcalde Francisco Platero; Concejales titulares: Diego Murara y Martha Gutierrez (P. Concer.), Elsa Díaz y Diana Spatakis (FA).
Concejales Suplentes: Agustín Lescano (P. Concert.) y Cristina Cafferatta (FA).

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 19:15 comienza la sesión.

Orden del día: 1) Aprobación de Acta anterior
2) Previos
3) Asuntos entrados
4) Varios.

1) Aprobación de acta anterior: Acta No. 75 se aprueba próxima sesión y Acta N° 76 se aprueba por unanimidad.

- Se hace entrega a los Concejales y Concejales de la siguiente información:

- Resumen resoluciones del 12/01 al 25/01.
- Actas Nos. 75 y 76.
- Expedientes a tratar en la sesión de hoy.

- **Vecinos:**

- **Previos:**

- Diana Spatakis: el pedido de la donación para la huerta comunitaria de Malvín Norte, hay que hacer resolución para entregar los materiales?

Se muestran las boletas de los artículos que ya se compraron.

- Diana Spatakis: están por comenzar las obras de Renová Unión, empiezan en febrero con las obras en la Plaza de la Restauración.

Francisco Platero: si a el también le llevo esa información.

- Diana Spatakis: P.P. del Gimnasio Antoniello, hoy la llamó la Arq. del CCZ N° 7, Mónica Suárez, en febrero empiezan con las obras.

- Diana Spatakis: mano de obra para pintura para el Centro Cultural Malvín Norte, ya se hizo y los felicita.

- Diana Spatakis: dejo una denuncia de obras que se están haciendo en la calle del Colegio Stella Maris.

Francisco Platero: fue un acuerdo del Colegio con la I.M.

Diana Spatakis: pide si se le puede dar un informe sobre este tema.

- Cristina Cafferatta: la llamaron de la Delmira Agustini por un reclamo que tienen de la plaza.

La idea es que los vecinos pagarían un guarda parque pero quieren que el Municipio le ponga la casetta.

Francisco Platero: que presenten una nota y se abre un expediente.

- Cristina Cafferatta: en Rivera y María Espinola hay una planta de aloe que cuando vas a cruzar Rivera no ves la calle por esa planta, no se podrá cortar un poco?

- Cristina Cafferatta: planteo en la Comisión de Cultura, el tema de las Reinas de Carnaval, para poder empezar a trabajar, la elección fue muy triste, mucha gente opina igual.

Hizo la propuesta de que la comisión de carnaval haga una evaluación.

Francisco Platero: habrías que pedirle a la Comisión de Cultura del Municipio, hacerle llegar la inquietud para que ellos opinen.

Elsa Díaz: la mesa de Cultura ya sabe ese tema, ya se habló.

Que el Municipio diga que opina.

Martha Gutierrez: está bueno que desde la Mesa de Cultura se trabaje.

Vivimos esto año tras año, es muy poca gente.

Francisco Platero: vemos en próximas sesiones.

Diana Spatakis: está de acuerdo con verla pero hay que fijar un día.

- Cristina Cafferatta: pregunta sobre el expediente de ella.

Hacer expediente.

Lo quiere presentar en la Junta Departamental de Montevideo porque para ella no está bien hecho.

- Francisco Platero: muestra la tarjeta institucional del Municipio, que es la que se había elaborado con la Licenciada anterior que teníamos.

Pide que la vean para que todos los Concejales tengan tarjeta, si les parece bien, y que es lo que pondrían o sacarían de la tarjeta.

- Francisco Platero: La I.M. tiene un plan, poner en cada Municipio 3 o 4 volquetas, contenedores sin trecho para tirar allí podas, escombros, voluminosos, etc.

El Municipio tiene que elegir un lugar y se hace un cerramiento y en ese lugar se vacían los contenedores.

Hay que ver los lugares.

- Francisco Platero: cabildo, el día 31/03/17, tenemos el cabildo ese día y tenemos que ver en donde los vamos a hacer.

Se aprobó solicitar el local de EE 70.

- Francisco Platero: propuesta de la Cooperativa Coopam para mantenimiento del Parque Lineal situado en los márgenes del Arroyo Malvín.

Se lee la propuesta económica, \$ 239.905 por mes, trabajarían de lunes a viernes, 6 horas.

Diana Spatakis: Taym fue la que limpio en diciembre y no estuvo bien, habría que hacer un llamado.

Francisco Platero: hay que definir si nos parece bien el planteo de la Cooperativa y por segundo ver quien lo va a pagar a futuro.

Diana Spatakis: hay que ver quien lo va a hacer, si lo hace central o nosotros, pero hay que hacer un llamado.

- Ventanilla Única: Luca Raimondo, 8/02/17 de 20 a 22 horas, cine en Malvín en la calle Amazonas ente Orinoco y Aconcagua, solicitan:

Corte de calle: si

Baños: si (CCZ N° 7)

Bajada de luz: si

Limpieza: que se hagan cargo ellos

Se aprueba por unanimidad autorizar y apoyar el evento.

- Ventanilla Única: Barrios Blois Ltda., 31/01/ al 06/025, se lee y se autoriza por unanimidad.

- Ventanilla Única: Ruben Mauricio Ramirez Acevedo, 14/02/17, se lee solicitud, se autoriza por unanimidad.
- Se hacen entrega de entradas para el tablado del Velódromo y para el escenario popular Molino del Galgo.
- Francisco Platero: estuvimos pensando cual sería una buena fecha para hacer el Día de la Integración 2017, y nos pareció hacerlo el día 11/11/17.
Se aprueba por unanimidad.
Esta trabajando en el tema de visitar empresas y bancos para solicitarles donaciones.

Asuntos entrados:

- Exp. N° 2016-9660-98-000105: Solicitud de Saneamiento Barrio Sayaguez Laso, ya lo vimos y se había pasado a la Comisión de Infraestructura y Servicios Básicos, se lee informe, el cual se aprueba por unanimidad.
El punto C del informe ya existe, tiene que solicitarlo el vecino.
Diana Spatakis; explica un poco de que se trata el expediente.
- Exp. N° 2016-9042-98-000002: Blixen entre Resistencia y Alto Perú, nombramiento de la plaza Delmira Agustini, ya lo habíamos visto y se envió a la pro Secretaría general, aprobando poner el nombre de Delmira Agustini a la mencionada plaza.
Se lee informe de la Comisión de Nomenclatura.
Ratificamos nuestra posición de fecha 12/10/16.
Se aprueba por unanimidad.
- Exp. N° 2016-8583-98-000030: Congreso de energía renovable de OITEC 2016, Patricia Popelka, se autorizó la licencia con goce de sueldo para asistir al congreso y se había pedido ingresar pasaje y cronograma del congreso, se lee lo solicitado.
Se toma conocimiento, se aprueba por unanimidad.
- Exp. N° 2016-4100-98-000264: Solicitud de integración de Comisión de Contralor conforme a lo establecido en ella resolución 5154/12, concesión de uso del Estadio Charrúa a la Unión de Rugby del Uruguay.
Se lee informes de Acondicionamiento Urbano y de la Secretaría de Deporte, Recreación y Educación Física.
Francisco Platero: propone que sea Agustín Lescano.
Agustín Lescano: no tiene problema, tendría que ver el tema de los horarios.
Se aprueba por unanimidad que sea Agustín Lescano como titular y como suplente Eduardo Correa.
- Exp. N° 2016-9660-98-000070: Inspección Técnica, Calle 30 N° 2149, Block 8, Blanca Baldovir.
Se puso una multa y solicita dejar sin efecto la multa, se lee informe del Dr. Leandro Gómez, quien propone no sacar la multa.
Se aprueba por unanimidad el informe del Abogado.
- Exp. N° 2016-8582-98-000105: Fundamentación de solicitud de pago por parte de la Intendencia entre deuda generada por Asociación Civil Comisión de la Mujer de la Zona N° 8 ante el BPS.
Se lee informe del Dr. Leandro Gómez, el cual se comparte por unanimidad.
- Exp. N° 2016-5857-98-000003: Informe Social, entrevista a la Sra. María Elisa Alves y Miguel Ángel Doglio, Calle 6 N° 2156, vivienda incendiada, padrón N° 61482.
Pasar al CCZ N° 6 solicitando se profundice mas información sobre la familia que ocupa ese padrón.
Pasar a la Comisión de Integración y Desarrollo, se aprueba por unanimidad.
- Exp. N° 2016-4112-98-001329: Viabilidad de Uso, Recepción y entrega de encomiendas.
Ya lo habíamos visto y se le había dado un plazo para regularizar la situación y no dio cumplimiento.

Vemos la próxima sesión.

- Exp. N° 2016-4112-98-000466: Viabilidad de Uso, Rivera N° 4268/00025, taller mecánico, chapa y pintura.

Se lee informe de la Arq. Mónica Suárez, el cual se aprueba por unanimidad.

- Exp. N° 2016-3270-98-000050: Control de habilitación, Martín Rodríguez, cantina, pub, La Bombonera.

Ver el expediente que se hizo acá por La Bombonera, el cual se fue para el CCZ N° 6, mandar las presentes actuaciones para adjuntar y que se actualicen los informes urbanísticos y social.

Se aprueba por unanimidad.

- Exp. N° 2016-1238-98-000042: Estación de Servicio, Humberto I N° 3862, se leen informes.

Dar plazo de 30 días.

Se aprueba por unanimidad.

- Exp. N° 2016-1020-98-000023: La Gozadera – Concesión de Uso.

Se lee informe de la Directora del CCZ N° 7, Mariella Nuñez, el cual se comparte por unanimidad.

- Exp. N° 2016-0016-98-000469: Solicitud de informe.

Se leen informes, sacar copia del informe del Área Social para la Concejala Diana Spatakis.

Se tomó conocimiento.

Se aprueba por unanimidad.

- Exp. N° 2016-0016-98-000388: Se solicita autorización para realizar espectáculos en la Sala Experimental, ya lo habíamos visto y se mando a informe del Gestor Cultural Hugo Ibarra.

Se lee informes.

Pasamos al CCZ N° 7 para conocimiento, se aprueba por unanimidad.

- Exp. N° 2016-0016-98-000186: Licitación Pública 312098, servicio de barrido.

Declarar desierta la licitación y realizar una nueva licitación.

Se aprueba por unanimidad.

- Exp. N° 2016-0016-98-000139: Control de habilitación.

Se había puesto una multa por falta de habilitaciones y solicita se deje sin efecto la multa y además un plazo de 60 días para regularizar la situación.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Diego Murara se abstiene) no sacar la multa y mantenerla y se aprueba por unanimidad otorgar el plazo solicitado.

- Exp. N° 2016-0016-98-000137: Verdi N° 4521 Bis, control de habilitación, se lee informe de actuación N° 285, el cual se aprueba por unanimidad.

- Aprobación de Resoluciones del 12/01/2017 al 25/01/2017:

Resolución 2/17/0116, Expediente 2016-3280-98-000025.

Aplicar una multa de U.R. 7 al local destinado a almacén, con domicilio en la Rambla República de Chile N° 4554 Bis, propiedad de la empresa unipersonal Albaro Mieres, por falta de habilitación de Microempresa – 1ª Reincidencia.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Municipal Diego Murara se abstiene).

Resolución 3/17/0116, Expediente 2016-3280-98-000001.

Aplicar una multa de U.R. 16 a los Sres. Aristides Fernández Duarte y Miguel Albores Villar, propietarios del padrón N° 147411, ubicado en la Avda. Estanislao López N° 4596, por falta de higiene en el mencionado padrón y presencia de roedores e intrusos.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 4/17/0116, Expediente 2016-0016-98-000085.

Aplicar una multa de U.R. 30 al local destinado a venta de ropa y accesorios, ubicado en

la Avda. Arocena N° 1680, Local 21, propiedad de la firma Vicky S.R.L., por falta de habilitación de Locales Comerciales – 2ª Reincidencia.

Se aprueba por 3 en 4 votos (Concejal Municipal Diego Murara y Alcalde Francisco Platero se abstienen).

Resolución 5/17/0116, Expediente 2016-0016-98-000174.

Aplicar una multa de U.R. 23 al local destinado a venta de ropa femenina, ubicado en la Avda. Alfredo Arocena N° 1629, Local 1, propiedad de la firma Florinec S.A., por falta de habilitación de Locales Comerciales – 2ª Reincidencia.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Municipal Diego Murara se abstiene).

Resolución 6/17/0116, Expediente 2016-3280-98-000080.

Aplicar una multa de U.R. 15 al local destinado a pizzería, ubicado en la Avda. Italia N° 5656 Bis, propiedad de la firma Buena Onda S.A., por falta de habilitación de SIME – 1ª Reincidencia.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Municipal Diego Murara se abstiene).

Resolución 7/17/0116, Expediente 2016-3280-98-000467.

Aplicar una multa de U.R. 10 al local destinado a gomería, ubicado en la Avda. Mcal. Francisco Solano López N° 1748, propiedad de la empresa unipersonal Leonardo Vargas Boggia, por falta de habilitación de Locales Comerciales e Industriales.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Diego Murara se abstiene).

Resolución 8/17/0116, Expediente 2016-0450-98-000007.

Aplicar una multa de U.R. 7 al local destinado a pizzería, ubicado en la Avda. Mcal. Francisco Solano López N° 1600, propiedad de la empresa unipersonal Sebastián Rodríguez Da Costa, por falta de habilitación de Locales Comerciales y SIME – 1ª Reincidencia.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Municipal Diego Murara se abstiene).

Resolución 9/17/0116, Expediente 2016-3280-98-000003.

Aplicar una multa de U.R. 12 al local destinado a bar, pizzería y restaurante, ubicado en la Avda. Colombes N° 1435, propiedad de la firma Capo Ltda., por falta de habilitación de Locales Comerciales e Industriales y SIME – 3ª Reincidencia.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Municipal Diego Murara se abstiene).

Resolución 10/17/0116, Expediente 2016-0016-98-000269.

Aplicar una multa de U.R. 10 al local destinado a rotisería, ubicado en la Avda. Gral. Rivera N° 4505, propiedad de la empresa unipersonal Martín Santa Lucía, por falta de habilitación de Locales Comerciales e Industriales – 2ª Reincidencia.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Municipal Diego Murara se abstiene).

Resolución 11/17/0116, Expediente 2016-9065-98-000025.

No hacer lugar al recurso de Reposición interpuesto por la firma Degustar S.R.L., contra la Res. N° 223/16/0116 de fecha 16/09/16.

Se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Municipal Diego Murara se abstiene).

Resolución 12/17/0116, Expediente 2016-7805-98-000003.

Aplicar una multa de U.R. 20 al Sr. Anibal Deliotti, propietario de la finca sita en la calle Mariscal N° 1861, por no realizar las reparaciones en la instalación sanitaria a efectos de evitar las filtraciones de humedad hacia la finca sita en la calle Mariscal N° 1859.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 13/17/0116, Expediente 2016-0016-98-000509.

Aceptar la donación ofrecida por el Hotel Cottage S.A., de 6 focos para iluminación de la vía pública, para ser colocados en la calle Miraflores entre las Calles Yamandú Rodríguez y Juan Manuel Ferrari.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 14/17/0116, Expediente 2016-0016-98-000048.

Ampliar en un 100 % la adjudicación a la firma Rial S.A., para la contratación de trabajos puntuales (podas, corte de raíces, zanjeos y extracciones) del arbolado ubicado en las

calles del Municipio E, por un monto de \$ 7.555.460.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 15/17/0116, Expediente 2017-1628-98-000017.

Reiterar el gasto de \$ 4.186,67 a la empresa Hidrator, informando que la factura observada está asociada a la compra directa N° 316626/1, por 60 zapatas para maquinas barredoras mecánicas, adquiridas a la mencionada empresa, facturada con fecha 02/12/16, por un monto de U\$S 5.673, imputado a la actividad 517000101, derivado 198000, el cual cuenta con saldo positivo.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 16/17/0116, Expediente 2016-5411-98-000092.

Modificar la Res. N° 328/16/0116 de fecha 29/12/2016 estableciendo que donde dice Preventiva SEFI N° 195706 deberá decir Preventiva SEFI N° 196198.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 17/17/0116, Expediente 2016-0016-98-000175.

Aplicar una multa de U.R. 15 al local destinado a venta de muebles y accesorios, ubicado en la calle Costa Rica N° 1667, propiedad de la firma Glomper S.A., por falta de habilitación de Comercial – 1ª Reincidencia.

Se aprueba por 3 en 5 votos (Concejal Municipal Diego Murara y Alcalde Francisco Platero se abstienen).

Resolución 18/17/0116, Expediente 2016-9674-98-000014.

Modificar la Res. N° 338/16/0116 de fecha 29/12/2016, estableciendo que donde dice articulo 63° TOCAF deberá decir articulo 74° TOCAF.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 19/17/0116, Expediente 2016-5411-98-000031.

Autorizar el pago de \$ 6.832 al Instituto de las Religiosas de Jesús María por rotura de vidrio del gimnasio de dicho instituto, mientras se realizaban tareas de mantenimiento de la Plaza Capri, el día 09/03/16, por cuadrilla de Áreas Verdes del CCZ N° 8.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 20/17/0116, Expediente 2016-3270-98-000354.

Autorizar el pago de \$ 3.700 al Sr. Jorge Daniel Sosa Cabrera, por rotura de vidrio trasero izquierdo del vehículo de su propiedad, marca Hyundai H1, matricula MTU 1067, con una piedra lanzada por la desmalezadora que utilizaba la cuadrilla de Áreas Verdes del CCZ N° 6, mientras realizaba tareas en la Plaza Minesotta, ubicada en las calles Ignacio Núñez y Lenoble, el día 14/11/16.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban las 19 (diecinueve) resoluciones, las cuales se firman por el Alcalde Francisco Platero y la Concejala Diana Spatakis.

Varios:

- Francisco Platero: hay que aprobar el Cumplimiento de metas y objetivo 2016. SE muestra informe del sistema SEFI.

Se aprueba por unanimidad.

- Cristina Cafferatta: la Comisión de Delmira Agustini solicita venir a la sesión el miércoles próximo.

No hay problema, que vengan a las 18:30 hs.

Siendo las 22:20 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión: miércoles 1 de febrero de 2017, a las 18:30 horas en local del Municipio.